



Inscrita en el registro de Valores N°710

Santiago, 28 de Septiembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Con esta fecha, 28 de Septiembre de 2011, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento de las renunciaciones voluntarias de doña Belén Castro Giménez y del Sr. Eduardo Larrabe Lucero a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Andrés Cuevas Ossandón
Abogado
Secretario del Directorio
Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria S.A.